



Universidad de Salamanca
COMISION DE DOCTORADO

ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ, Vicerrector de Docencia y Presidente de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Salamanca,

CERTIFICA: Que, según los datos que constan en la Sección de Tercer Ciclo y Títulos Propios, **D. PIERJEAN FRANCK ALBRECHT** leyó la Tesis Doctoral titulada "Uso comparativo de los láseres en terapia cutánea y en cirugía plástica y estética" en el Departamento de Cirugía, bajo la dirección del Dr. D. Agustin del Cañizo Álvarez el día 22 de junio de 2001 obteniendo la calificación de SOBRESALIENTE Cum Laude.

Así mismo, se hace constar que el interesado ha solicitado el Título de Doctor con fecha 27 de junio de 2001. Dicho Título, según lo establecido en el art. 13 del Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de Doctor y otros estudios de postgrado, tiene carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirá efectos académico plenos y habilitará para la docencia y la investigación de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en Salamanca, a dieciocho de julio de dos mil uno.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION



EL FUNCIONARIO

Fdo.: Teresa Díaz Díaz